



D<sup>a</sup> Mercedes Vila Montesinos, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Montseny nº 20, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "UN BIGUDI RIZADOR PARA EL CABELLO" (Clase 57), (Grupo 6<sup>a</sup> del Nomenclator Oficial).-

- - - - -

En nuestro mercado han aparecido gran variedad de tipos de bigudí o rizadores para el cabello, de formas y estructuras diversas, cuya característica común consiste en disponer un elemento de longitud suficiente sobre el cual se enrolla el cabello, formando un bucle, que se sujeta y comprime mediante una pieza envolvente, que se cierra sobre el bucle así formado.-

El gran consumo de tales bigudís, exige que, independientemente de su buen rendimiento, resulten lo más económicos posibles y para ello es preciso que la fabricación no sea excesivamente complicada.-

La mayoría de los tipos, hasta ahora conocidos, se han fabricado a base de chapa metálica, fleje o alambre y las distintas piezas que integran el bigudí han sido estampadas o configuradas y después montadas con la interposición de ejes, resortes, u otros medios indispensables para conseguir el juego o articulación necesaria para que el bigudí cumpla su función.-

Dicha fabricación resulta un tanto complicada, y el montaje de las distintas piezas que constituyen el bigudí re -



25 quiere un tiempo y un utillaje que encarecen notablemente la producción.- Además, el empleo de chapa o fleje metálico, hace que el bigudí presente aristas o cantos vivos que, aparte de resultar sumamente incómodos para la usuaria que los aplica a su cabello, confiere a éste un rizado anguloso desprovisto de la naturalidad que es propia de un ondulado de curva suave.-

30 Para subsanar dichos inconvenientes y con objeto de presentar al mercado un tipo de bigudí rizador para el cabello, que sume, a sus buenas cualidades técnicas, una excelente presentación y una economía en su coste, derivada de su fácil fabricación y montaje, se ha ideado el modelo a que se refiere la presente solicitud de registro.-

35 Dicho modelo de utilidad tiene por objeto dar a conocer un bigudí rizador del cabello que, en líneas generales, se caracteriza por ser de material plástico en su integridad, y conseguirse el acoplamiento y ensamble de sus partes mediante simple presión, que en virtud de la elasticidad del material, permite a éste la expansión y contracción necesarias para que las piezas queden retenidas y se produzca el cierre de los vástagos portadores del bucle al rebatir sobre el mismo el marco del rizador.-

45 Otra particularidad estriba en que siendo fabricadas las piezas de material plástico inyectado, es sumamente fácil darles unas formas racionales y redondeadas, que contribuyen a la perfecta sujeción y formación del bucle, que queda ondulado sin angulosidades y en forma natural.-

50 En el único dibujo que se acompaña y que forma parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, y sin que la misma tenga carácter limitativo, una forma de realización práctica del nuevo bigudí o rizador para el cabello, cuyas principales particulari-



dades acabamos de enumerar.-

55 Dicho dibujo muestra, visto en perspectiva, el nuevo bigudí o rizador fabricado de material plástico, representando la forma de montaje de los vástagos que integran la pinza para la sujeción del extremo libre del bucle, así como la disposición prevista para que dichos vástagos queden retenidos por el marco sobre el cual estén giratoriamente articulados.-

60 Haciendo referencia a los mencionados dibujos, seguidamente se detallan las partes que componen el bigudí o rizador, describiendo las particularidades de su forma funcional y las ventajas que de la misma se derivan.-

65 Según demuestra gráficamente el citado dibujo, el bigudí o rizador para la formación de bucles de cabello, está constituido por un marco (1), de una sola pieza, fabricada por inyección mediante un plástico adecuado, siendo de configuración rectangular y de sección aplanada, pero presentando redondeados sus cantos y aristas.-La forma de dicho marco es la adecuada para contener el bucle arrollado sobre los vástagos correspondientes.-

70 Los lados mayores del marco (1), tienen cierta flexibilidad que les permite adaptarse fácilmente al bucle formado y ejercer sobre el mismo una presión permanente, que contribuye a un perfecto ondulado del cabello.-

75 Uno de los lados menores del marco (1), está formado por un travesaño cilíndrico (2), que sirve de eje de giro sobre el cual se montan los vástagos (4)-(4'), mientras que el otro lado presenta, por su cara interna, un resalte (3), adecuado para retener los extremos libres de los vástagos (4)-(4') cuando, una vez formado el bucle, son rebatidos para cerrar el marco sobre dichos vástagos, a cuyo fin sus extremos presentan una muesca (7) de configuración adecuada para encajar-

80



con el citado saliente (3), previsto en el marco.-

85 Los vástagos (4)-(4') son idénticos y presentan una ranura longitudinal (5) practicada por su cara interna, que comunica con el exterior a través de perforaciones pasantes (6).-

90 Los puntos de giro o articulación de los vástagos (4)-(4'), están formados por una abrazadera abierta (8), que al presionar sobre el travesaño circular (2) del marco (1), se abre, en virtud de un corte (9) practicado por la parte interna de dicha abrazadera, a fin de facilitar la expansión y contracción del material.- Cuando la boca de la abrazadera (8) ha rebasado, a presión forzada, el diámetro del travesaño (2), el material tiende a contraerse, reduciéndose la abertura (8), quedando así montado cada uno de los vástagos sobre el travesaño (2), sin necesidad de utilizar piezas intermedias, ni recurrir al empleo de utillajes especiales, ya que basta una simple presión manual para que encajen dichas piezas.-

95 Una vez que entre los dos vástagos (4)-(4') se ha apri- sionado el extremo del bucle y por arrollamiento se ha procedido a la formación del mismo, el marco (1) se rebata sobre los vástagos y el resalte (3), con una simple presión, entra en las entallas (7) previstas en el extremo de los mismos, quedando así cerrado el bigudí y perfectamente sujeto y sometido a una presión uniforme, el bucle formado.-

100 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase del material plástico empleado, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas que integran el nuevo bigudí rizador, podrán sufrir cuantas variaciones, modificaciones y sustituciones se estimen pertinentes, siempre que sean compatibles con las características esenciales expuestas y no desvirtuen la idea fundamental en que se basa el modelo descrito.-

110



115

El Modelo de Utilidad por: "Un bigudí rizador para el cabello", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

120

REIVINDICACIONES

125

1ª.-"UN BIGUDI RIZADOR PARA EL CABELLO", caracterizado por el hecho de que el bigudí o rizador está constituido por un marco de una sola pieza, fabricado de material plástico, el cual es de configuración rectangular y de sección aplanada, siendo sus cantos y aristas redondeados, estando articuladamente unidos al mismo, por uno de sus lados menores que es de forma cilíndrica, dos vástagos simétricos, también de plástico, que constituyen la pinza y núcleo para retener y enrollar el cabello al efecto de formar el bucle, que al cerrar el bigudí queda alojado dentro del marco del rizador, cuyos lados mayores, debido a la elasticidad propia del material plástico, ejercen sobre el bucle una presión permanente, que contribuye a un perfecto ondulado del cabello.-

130

135

2ª.-"UN BIGUDI RIZADOR PARA EL CABELLO" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que los vástagos que forman la pinza y núcleo del rizador, presentan una ranura longitudinal, practicada en su cara interna, la cual comunica con el exterior a través de varias perforaciones pasantes, estando dotados dichos vástagos, para su unión articulada con el travesaño circular del marco, de una abrazadera, que en el momento de montados se abre, en virtud de un corte previsto para hacer más fácil la dilatación y contracción del material, mientras que en el extremo opuesto -

140



145

presentan unas entallas, que al ser rebatido el marco para cerrar el bigudí, encajan en un resalte previsto en el otro lado menor del mismo.-

3ª.-"UN BIGUDI RIZADOR PARA EL CABELLO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

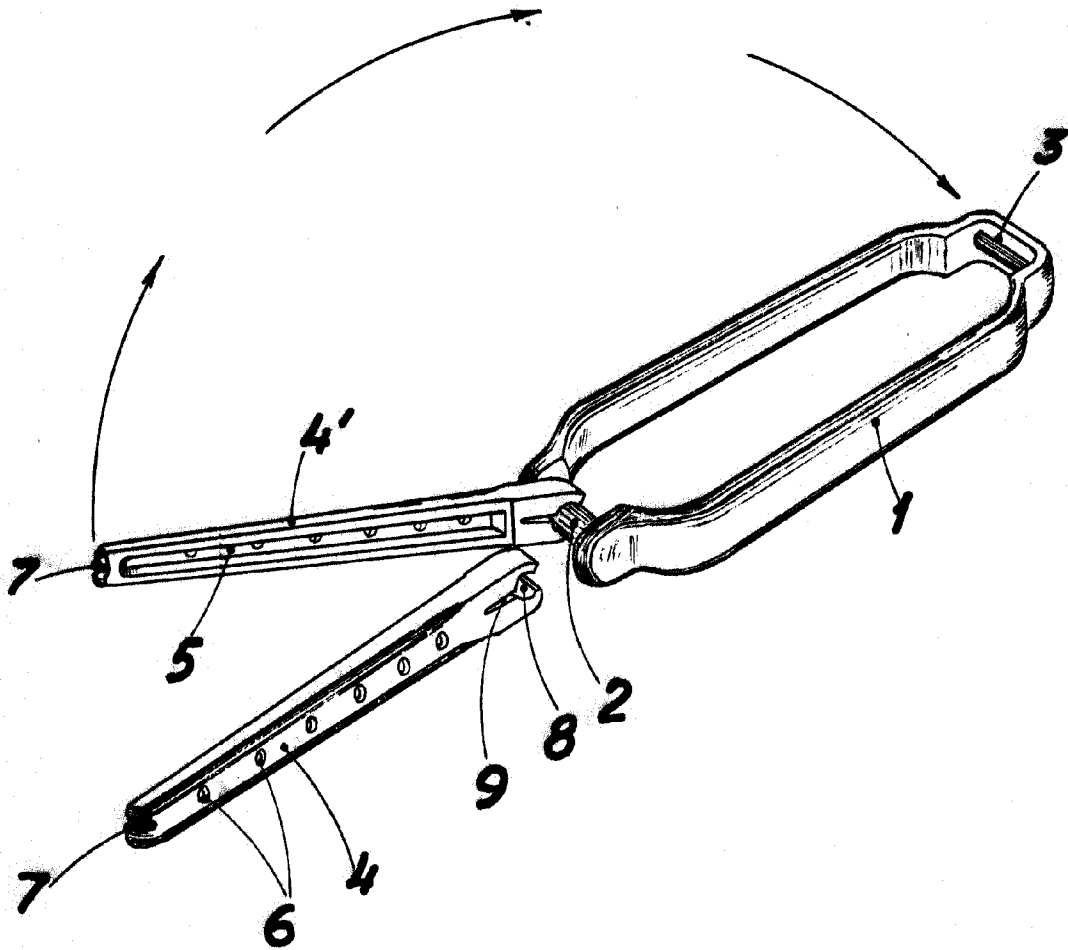
150

Consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 4 de Noviembre de 1950.-

P. A. de Dª Mercedes Vila Montesinos

*Juan B. Renter*  
JUAN B. RENTER RIDAURA



Escala variable

Barcelona, 4 (noviembre) 1950  
P. A. Juan B. Rentería  
Juan B. Rentería Ridaurreta